

BASES Y NORMAS GENERALES DEL TORNEO DE TENIS FIESTAS 2022

1. El reglamento será el que rige la Federación Española y Madrileña de Tenis.
2. Cada jugador deberá abonar **10,00 €** en concepto de inscripción. Las categorías serán:

Absoluto Masculino	16 a 49	Nacidos entre 1973 y 2003
Absoluto Femenino	16 a 49	Nacidos entre 1973 y 2003
Senior Masculino	+50	Nacidos antes de 1972
Senior Femenino	+50	Nacidos antes de 1972
Infantil Masculino		Nacidos entre 2007 y 2009
Infantil Femenino		Nacidos entre 2007 y 2009

Todas las categorías jugarán modalidad individual.

Todos los jugadores para poder participar, deberán estar en posesión de un seguro médico en caso de lesión. Será imprescindible rellenar el formulario de inscripción. Tlf. 91 279 53 21 ó 663 978 802 ó enviando e-mail a [polideportivo@ hoyomanzanares.com](mailto:polideportivo@hoyomanzanares.com)

3. Los partidos se jugarán en las pistas de tenis del Polideportivo Municipal Las Eras, teniendo presentecada jugador que deberá atenerse al reglamento y ordenanzas de la instalación.
4. Los partidos serán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos. Sistema de puntuación: Partido ganado, 3 puntos; Partido perdido, 1 punto; Partido no presentado, -1 punto. Las personas inscritas en el campeonato no podrán ser sustituidas, excepto en caso de lesión acreditada.
5. El calendario de la competición será cerrado, no admitiéndose ninguna modificación, aunque los jugadores podrán solicitar preferencia de horario para la disputa del primer partido (viernes tarde o sábado mañana). El mismo se entregará dos días antes del inicio del torneo. Debido a la breve duración del Torneo no será posible aplazar ningún partido.
6. Cada jugador inexcusablemente se presentará debidamente equipado, con ropa deportiva.
7. La inscripción máxima será de 24 jugadores para todas las categorías. La competición será en forma de liga, clasificándose el primero de cada grupo. En la segunda fase se disputarán cuartos, semifinales y final. Se realizará un sorteo puro para resolver los enfrentamientos. Según la inscripción el sistema de competición podrá sufrir modificaciones. Mínimo ocho jugadores inscritos en cualquier categoría.

El Campeonato comenzará el **1 de septiembre** y finalizará el **6 de septiembre**. Dependerá del número de jugadores inscritos.

El plazo de inscripción de parejas será: **hasta el 26 de agosto de 2022.**

8. No se admitirá la inscripción de ningún jugador, si a su hoja de inscripción le falta algún dato (DNI, teléfono, fecha de nacimiento, nombre y apellidos y e-mail).
9. A la hora fijada dará comienzo el partido, concediendo un margen de cortesía de 5 minutos, transcurrido ese tiempo se dará ganador al jugador que comparece.
10. El Comité Organizador tendrá como funciones resolver todas las consultas, dudas, etc..., que surjan, así como la confección de horarios, revisión de actas, etc.
11. Cada jugador, se presentará en cada partido fotocopia del D.N.I, compulsada por el Comité Organizador como licencia de participación.
12. El Comité Organizador, no se hace responsable de los daños materiales y morales que se deriven de la participación en la presente competición.

13. PREMIOS, TROFEOS Y REGALOS: el reparto de premios para todas las categorías, será el siguiente:

- 1º TROFEO y Vale Material Deportivo
- 2º TROFEO y Vale Material Deportivo

14. El hecho de participar en el Torneo de Tenis de Fiestas, que organiza el SMD de Hoyo de Manzanares, implica el conocimiento y aceptación de las presentes normas.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares
Servicio Municipal de Deportes Hoyo de Manzanares

Servicio Municipal de Deportes

Calle Eras s/n, Hoyo de Manzanares CP 28240 (Madrid) Tfno. 91 279 53 21 | Fax: 91 856
64 15 www.hoyodemanzanares.es | polideportivo@hoyodemanzanares.es